

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE DURACOAT, S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

Señores Accionistas de:
DURACOAT, S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de DURACOAT, S.A. durante el ejercicio económico 2012.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La dinámica de la construcción, la estabilidad en el precio del petróleo, la inversión en infraestructura pública, son los factores determinantes para que Ecuador registre en este año una proyección de crecimiento del 5,4%.

La construcción, con un incremento del 3,4%, los servicios con el 2,4% y las industrias manufactureras con el 1,5% son las actividades que lideran la economía. En el país, en el segundo semestre de este año se mantuvo un decrecimiento del 1,3%, sin embargo se fortaleció la exportación de productos no tradicionales con la apertura de nuevos mercados para los productos ecuatorianos, en especial con Europa y Asia.

El incremento de las actividades en el sector de la construcción se debe a que desde el 2010 el gobierno impulsó el área con megaobras a nivel público y a nivel privado-social, crecieron la infraestructura física, la entrega de bonos y los créditos para vivienda a través del sistema financiero privado y el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess).

La inversión registrada en este año en infraestructura pública se mantendrá en el 2013. Este año, según los técnicos del Banco Central, estará marcado por el trabajo en el sistema de generación de energía, transporte y carreteras.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Esta administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

2.2.- ASPECTOS LABORALES Y LEGALES

2.2.1.- Laborales

Las obligaciones patronales, con el Instituto de Seguridad Social se mantienen al día y se ha dado fiel cumplimiento al pago del convenio de purga de mora patronal firmado con el IESS, mediante escritura pública de fecha 08 de diciembre del 2009, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad el día 05 de febrero del 2010.

2.2.2.- Legales

La Compañía dio cumplimiento, aunque con cierta demora por la falta de disponibilidades, a sus obligaciones como agente de retención y a las de carácter laboral, municipal, y societario.

En igual forma, se dieron cumplimiento a todas las disposiciones establecidas en la Ley de Propiedad Intelectual.

3.- ASPECTOS ECONOMICO-FINANCIEROS

3.1.- ESTADOS FINANCIEROS

Es importante mencionar que mediante Resolución No. SC.Q.ICL004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de fecha 4 de septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) a partir del año 2009, sin embargo para efectos comparativos, dichas Normas se aplicarán a partir del año 2008. Posteriormente, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011, sin embargo voluntariamente puede aplicar dichas normas antes de los plazos indicados. A la fecha de emisión de este informe, los estados financieros de la compañía fueron debidamente transformados de NEC a NIIF, dando fiel cumplimiento a las correspondientes disposiciones legales.

En razón de que la compañía cumple con los parámetros determinados para la aplicación de NIIF para las PYMES, son precisamente estas normas las que fueron aplicadas para la transformación de NEC a NIIF.

3.2.- RESULTADOS DE OPERACION

Los balances, que se adjuntan al presente informe, determinan una utilidad neta después de impuesto a la renta y participación a trabajadores, del orden de los U.S.\$ 26,588.88, superando de esta forma los resultados negativos obtenidos en años pasados, lo que demuestra el incremento del volumen de ventas y la reducción de gastos. La producción y comercialización de Pintura Líquida y Pintura en Polvo, genero ingresos por un total de USD 3.219.942,35 UDS 557.827,75 más que el año 2011, lo cual refleja un incremento considerable, en gran parte debido a la recuperación de un segmento del negocio como es el de Pintura en Polvo, que durante el 2009 y parte del año 2010, fue muy irregular y que actualmente mantiene una operación constante y con tendencia de crecimiento. Los ingresos obtenidos durante el año 2012, fueron suficientes para mitigar los gastos y costos que alcanzaron los USD 3.193.353,37, esto es 40.33 % más que el año 2011, justificado por los incrementos salariales decretados por el gobierno y el incremento de las operaciones, sin embargo se muestra un adecuado control de gastos fijos.

3.3.- SITUACION FINANCIERA

Durante el período 2012, las ventas a nuestro mejor cliente PINTULAC se incrementaron en un 25 %, lo cual ayudo sobremanera a la obtención de flujo de efectivo constante toda vez que estas ventas son de contado, por otro lado el margen de contribución aumento de 31,50 % obtenido en el año 2011 a 34,50 % en el año 2012, esto en parte se debe a los incrementos en los precios de venta y la moderado incremento de los precios de materia prima, sin embargo un factor determinante fue el retomar la operación de pintura en polvo que contribuye de manera significativa al incremento de margen de contribución general. El nivel de endeudamiento se ubica en el 0,97 y el índice de liquidez en el 0,71, lo que demuestra la necesidad de contar con nuevas fuentes de financiamiento para robustecer el capital de trabajo que ha demandado el crecimiento de la operación.

Pese a las condiciones del mercado y la difícil competencia, se mejora la efectividad y se administran convenientemente los recursos materiales, humanos y los excedentes de efectivo en relación a los niveles de años pasados.

Por los consecutivos resultados negativos y acumulados, nuestra Compañía tiene un alto déficit patrimonial y todavía se encuentra incurso en causal de disolución y liquidación, situación que deberá ser analizada por los accionistas a fin de superar esta situación mediante alternativas de recapitalización y/o las que estimen pertinentes.

4.- PROYECCIONES AÑO 2013

Existe una gran expectativa de efectuar una alianza estratégica con un importante comercializador de pintura a nivel nacional, con lo cual se espera aumentar progresivamente el nivel de ventas, aprovechando la capacidad productiva, el conocimiento del producto y la marca que todavía se encuentra vigente en el mercado, esto

mejorará en gran parte las necesidades de flujos de efectivo para el normal desarrollo de las operaciones, sobre todo procurar mantener una operación constante en el segmento de Pintura en Polvo, que es el que aporta con el mayor margen de contribución (45 %). Por otro lado mediante la asignación de capitales frescos se puede efectuar importaciones de materia prima que ayudan a reducir el costo variable y a mejorar el margen por producto. Aprovecho la oportunidad para expresar a Ustedes, mis debidos agradecimientos.

Muy atentamente,



Eco. Mario Freund
GERENTE GENERAL
DURACOAT, S.A.